

**Murcia**Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**EL LIBERAL DE MURCIA**

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL invita a los amigos a presentar sus temas.

## LAS HILANDERAS

**El mitín de hoy en la Nula**

Hasta mañana a las diez tendrá lugar en el inmediato pueblecito de La Nula, un mitín, cuyo objeto no es otro que el de tratar de la plantada huelga de hilanderas que trabajan en las fábricas de la seda de esta ciudad.

Hay que tener muy en cuenta que no es el de hoy uno de esos mitines que acostumbran a celebrarse por los obreros a raíz de toda clase de huelgas.

Entendemos que el mitín de La Nula tiene mucha más transcendencia e importancia. Es un acto en el que los de menor, ya que no han sabido sostener, será la parte expositiva que hagan los oradores referente al trabajo de la mujer en estas fábricas de seda y la exigua remuneración que obtienen.

Lo importante del mitín es el principal objeto de su escenificación, que no es otro que el de informar a los delegados de la Federación Agraria de Levante de las causas que originan aquella y el hacerse cargo esta importante entidad herediana de la dirección de la huelga, amparando en sus justísimas pretensiones a las obreras que tanto año vienen siendo objeto de inútils explotación.

Por ese motivo que el mitín de hoy es de gran transcendencia. Esas modestas obreras que son hijas de huertos en su mayoría, no podían quedar en el desamparo, y la Federación Agraria, apenas ha sido invitada, cumplirá con lo que estima un deber, evitando que la mujer herediana siga siendo objeto de una explotación despiadada.

Seguramente que el mitín de La Nula marcará una nueva era para las obreras. Esperamos que el zoto por su misma transcendencia, se desvolverá con todo el orden de que en toda ocasión han dado maestras los elementos que integran la Federación Agraria de Levante.

**ATENEO ESCOLAR**

Conferencia del señor Fernández Moniz

Es muy difícil ser sabio y más difícil todavía hacerse perder de los que no lo son. Una y otra dificultad las ha venido y sin esfuerzo, por sobraventudanza de facultades, el señor Fernández Moniz.

Quisiera yo hablar de él extensamente, porque descubro un tema precioso para un estudio de filología, pero es mayor encanto que el de tal tema, el de la conferencia de anochecer.

Solo diré a modo de prólogo, de presentación a los lectores que no lo conocen, que el señor Moniz es un sabio español, pero con el equilibrio de un sabio griego, tiene una prenstitut de relámpago en comprender, una memoria prodigiosa y un poder sorprendente para extraer lo que hay de verdad o de belleza en el tema que se presenta a sus ojos en la conversación o en la lectura. Todo asunto es bueno para fumar su entendimiento, en todo sabe encontrar riquezas inexploradas y con todo admira.

Así en la conferencia de noche. El público que rebosaba el salón estuvo una hora con creciente entusiasmo admirando y queriendo al joven estadístico y al final le expresó sus sentimientos en un aplauso que parecía triunfal.

No puede acertar a hacer un extracto fiel del preciosísimo trabajo. Fue la suya una labor de ciencia y de poesía a la vez.

Hizo vivir entre nosotros con una vida más bella que la olvidada suya en el convento de Brun al fraile Agustino Mendel, descubridor de las leyes de herencia que llevan su nombre.

Había una emoción ingenua en sus palabras cuando después de exponer magistralmente, más que con claridad con perspicacia los experimentos del sabio fraile, lamentaba el

olvido en que la tenía la fama hasta que la honestidad científica (digna de beneficio) de Bo Vries, Cerren y Tschernow lo volvió al mundo de la ciencia.

Yo pensaba al oír este que todavía más hermoso mundo que este de la ciencia, era el bellísimo femenino en que unió anhelo al senjuro de las palabras sencillas y alocuentes por la exacta concisión del ilustre conferenciante.

No puedo expusos en el reducido espacio que permite el periódico dirigir esas leyes famosas de Mendel, interesantes por sí mismas y más todavía porque las célebres sexuales que son las obligadas a abreviarlas, se muestran continuamente españolas y acostumbran rebelarse contra ellas.

Mis lectores podrán leer las admisibilidades expuestas en una Revista de próxima publicación.

Basto decir por hoy que comprabadas por Mendel en las plantas, le fueron por Gueat en una especie animal.

La obedeció también el hombre? pregunta el conferenciante...

A esta pregunta sigue una admirable exposición de los trabajos de Hertz sobre la herencia del color de los ojos, y de Driskwater sobre el braquidextroismo y su transmisión hereditaria.

Y después de tratar las leyes de transmisión de otras anomalías de la especie humana, propone esa cuestión capital, si se hereda también la capacidad intelectual.

En este punto el conferenciante, verdadero sabio, tozudo y santo que se habla de le experimentado, es muy sabio.

Para poder estudiar esta herencia—dice—es necesario descubrir esas relaciones con factores materiales que nos sean visibles y cuya herencia conozcamos.

La capacidad intelectual es una cuestión de temperamento o constitución y es muy posible que exista una dependencia estrecha entre ésta y las herencias interas.

Parés indudable que dos sistemas nerviosos igualmente conformados recogen distinto modo cuando son influídos por distintas substancias—secretiones intensas—originadas en el mismo organismo.

No hay duda que se hereda la capacidad mental, pero no sabemos que se la que se transmite si factores que representan la estructura del sistema nervioso, o factores que influyen en la producción de determinadas secretiones internas e ambas cosas a la vez.

Le poco que se conoce es extraordinario, interesante bajo el aspecto educativo.

Si un hijo hereda un factor, que lo facilita el ser matemático, la educación puede aprovecharse de ello; pero si no es así es imposible la pretensión de ser un buen matemático.

Este no niega, sin embargo, que se progrese, y este progreso se debe principalmente a las mejoras de educación y la higiene, que nos hacen adquiriendo progresivamente caracteres que transmiten a nuestras hijas; pero no se crea que se hereden los efectos de la educación.

Come Pannet dice, el hombre consuela a las personas como la abuela almamea miel a la ardilla nubes. Sin embargo, cada generación humana al usar de estos conocimientos, los selecciona, amplia e abandona, y los pasa a sus descendientes algo mejorados y más completos. Cuando hablamos de progreso, generalmente, queremos decir que esta acumulación de conocimientos ha sido mejorada y presta mejores servicios al hombre para relacionarse con lo que le rodea.

A veces esta acumulación de conocimientos se considera como la herencia que una generación recibe de sus antepasados. Esto es una equivocación. La transmisión de tales conocimientos tiene tanto que ver con la herencia en su sentido biológico como la transmisión de padres a hijos de una madre, un título o un par de botas. Esta transmisión se transferirá de organismos a organismos algo extrínseco a la especie. La Ciencia de la Herencia por otra parte, se refiere a la transmisión de algo intrínseco desde las células sexuales de los padres a los hijos y desde éstos a sus células sexuales. La participación de la célula sexual en el proceso es nuestro criterio para distinguir lo que es herencia y lo que no es.

Mejor higiene y mejor educación son buenas para el organismo, porque les ayudan a hacer uso completo

de sus cualidades inherentes. Pero estas cualidades permanecen sin cambiar en lo que se refiere a la célula sexual, puesto que ésta no participa de ninguno de los factores que favorecen el desarrollo intelectual del ser que la alberga. Sin embargo, de la célula sexual dependen todas esas facultades inherentes que permiten al organismo sacar provecho de ellas y mientras este organismo no las reciba de las células sexuales que le originan, las ventajas de la educación tienen poco valor.

Y al terminar con estas palabras el señor Núñez oyó un aplauso que duró largo tiempo y que por lo entusiasta y sincero debió conmoverlo.

Nuestra enhorabuena a él y al señor Peña.

Zaracheta

**Las Escuelas Graduadas**

Hábiles en insistencia de que las personalidades murcianas visan interesándose porque se active la resolución favorable del expediente que obra en el Ministerio de Instrucción Pública y en el que éste es consciente. Ayuntamiento ha pedido la creación de varias plazas de maestros con destino a las cuatro Escuelas Graduadas que en breve serán inauguradas.

De suponer es que dichas gestiones den el resultado que se pretende y que pronto tendremos el placer de ver funcionar esos centros de cultura, tan útiles como necesarios.

A esta mejora—la más importante quizás de cuantas se intentan buscar—el resurgimiento de Murcia—debiere ir unida la de la mayor parte de los locales en que se hallan instaladas las actualizadas escuelas municipales, tanto de niños como de niñas, y graduar a la vez todas aquellas que fueran posibles, pues de otro modo tendríamos—en cuanto se refiere a las de los primeros—cuatro escuelas que, en espaciosos, ventilados y higiénicos locales, funcionarían en régimen graduado, el más ventajoso que hasta ahora se conoce, y al lado de las mismas quedarían otras tantas con un maestro cada una, instaladas en locales reducidos, húmedos, sucios, escasos en otros indescrivibles e impropios de la sexta población de España y de las cuales los padres, en uso de su perfecto derecho, retirarían seguramente a sus hijos al llegarles la inauguración mencionada.

Para poder estudiar esta herencia—dice—es necesario descubrir esas relaciones con factores materiales que nos sean visibles y cuya herencia conozcamos.

La intervención de nuestros representantes en Cortes será decisiva en favor de los obreros españoles, pues no creemos haya expresa con pedir bastante para anular leyes, reales órdenes, fallos del Supremo y disposiciones favorables a la causa de estos pobres jubilados que piden, en vano, apoyo y protección para que no sigan atropellándose sus derechos.

Los obreros asturianos que han prestado servicio al Estado durante veinte años y más a la Compañía tienen derecho a que ésta les abone, a prorrata, el retiro, proporcionalmente al tiempo servido a cada entidad, según fallo del Supremo en Real orden de 25 de Enero de 1913. En otra Real orden de Agosto de 1914 dice el ministro del Ramo que se abone a dichos obreros ese cargo a las instituciones de Previsión de la Compañía. La ley de 19 de Mayo de 1908, llamada de retiro, está inspirada en el supuesto de que la Constructora cooperó en auxilio de sus obreros en su vejez y sinceridad de los deberes para con la Patria y del honor que implica morir en su defensa.

La atención a la soleminidad y trascendencia de esta fiesta se dio libertad a la tropa teatralizada marcha y considerando el día de hoy como festivo.

**Hospital de Caridad:** Quedan en cama 111 enfermos.

Se han hecho hoy las siguientes curaciones:

Pedro Martínez Manzanares, de 17 años, con erisíasis en el dedo índice izquierdo, producida en el trabajo.

Eusebio Fernández Fernández, de 2 años, herido contuso de media centímetro en el ojo izquierdo, por caída casual.

**Noticias:** En la Tienda Asilo de San Pedro, se han repartido durante la semana pasada 1.484 raciones de comida y 395 de pan.

Además el 19 se dará a los pobres un rico ossoide y pan gratis, costeados por don Pedro García Méndez, en conmemoración de su señora madre dona Isabel Méndez (q. e. p. d.).

—Han marchado a la corte don Miguel y don Sixto Martínez Segade, don Alejandro Gómez y don Diego Hernández.

—Del extranjero han regresado la viuda de Bruk Crowsik y don Carlos Walner.

—Nuestros queridos amigos el capitán de corbeta don Manuel García Díaz y el teniente de navío don José María Delgado, han sido ascendidos a la Cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada.

—Hemos tenido el gusto de salu-

**Las Subsistencias**

## El real decreto

A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo a descretar lo siguiente:

1.º Se crea una Junta Central de Subsistencias presidida por el presidente del Instituto de Reformas Sociales, de la que formarán parte en concepto de vocales: dos senadores del reino, dos diputados a Cortes, los subsecretarios de los ministerios de Estado y Gobernación, los directores generales de Obras Públicas, Agricultura, Minas y Montes, Comercio, Industria y Trabajo, Navegación y Pesca, Aduanas, Contenciones y el Interventor general de la Administración del Estado, un representante, respectivamente de la Comisión protectora de la Industria nacional, de las Cámaras de Comercio, Cámaras Industriales, Asociaciones de Agricultores y de Navieros, un vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, un director de la Compañía de Ferrocarriles, un representante de las sociedades explotadoras de minas de carbón, otro de la Asociación general de ganaderos, un publicista, y dos vocales más en representación de los vecinos les antecedentes e informes que concepcionen oportunos.

2.º Tanto el presidente de la Junta central como el del Comité ejecutivo podrán llamar, a fin de ilustrar en sus deliberaciones a una y otro, a cuantos funcionarios del Estado estimen que puedan aportar sus conocimientos a la mejor resolución de las cuestiones que se presenten, quedando también autorizados para redactar por sí o delegando en alguno de los Vocales los antecedentes e informes que concepcionen oportunos.

3.º El ministro de Hacienda designará de su seno un vicepresidente y un secretario, y formará el reglamento interior a que ha de sujetarse su funcionamiento.

4.º La Junta central celebrará sesión una vez a la semana, por lo menos, en el día que fije el presidente y en el local que señale el ministro de Hacienda.

El Comité ejecutivo se reunirá diariamente y cuidará de que los acuerdos que le comuniquen los ministerios,

los que le comuniqüen los ministros, los que le comuniqüen las Cámaras de Comercio, Cámaras Industriales, Asociaciones de Agricultores y de Navieros, un vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, un director de la Compañía de Ferrocarriles, un representante de las sociedades explotadoras de minas de carbón, otro de la Asociación general de ganaderos, un publicista, y dos vocales más en representación de los vecinos les antecedentes e informes que concepcionen oportunos.

5.º El ministro de Hacienda designará, sin aumento de las consignaciones correspondientes de los presupuestos generales del Estado, el personal auxiliar de la Junta que pertenezca a su departamento, e interesará de los demás ministerios que adscriban a su vez de modo permanente o temporal el que consideren necesario para que la Junta y Comité ejecutivo puedan llevar a efecto su actividad.

6.º El ministro de Hacienda designará, sin aumento de las consignaciones correspondientes de los presupuestos generales del Estado, el personal auxiliar de la Junta que pertenezca a su departamento, e interesará de los demás ministerios que adscriban a su vez de modo permanente o temporal el que consideren necesario para que la Junta y Comité ejecutivo puedan llevar a efecto su actividad.

7.º Se crea asimismo un Comité ejecutivo presidido por el vicepresidente de la Junta Central de Subsistencias y formado por los directores generales de Obras Públicas, Comercio, Industria y Trabajo, Aduanas e Interventor general de la Administración del Estado, actuando como secretario con voz, pero sin voto, un jefe de Administración designado por el ministerio de Hacienda.

8.º La Junta Central de Subsistencias redactará con la mayor urgencia y someterá a la aprobación del ministerio de Hacienda el reglamento a que ha de sujetarse el cumplimiento de la ley de 11 del corriente, con expresión de las facultades de dicha Junta Central y de las del Comité ejecutivo.

9.º La Junta central celebrará sesión una vez a la semana, por lo menos, en el día que fije el presidente y en el local que señale el ministro de Hacienda.

El Comité ejecutivo se reunirá diariamente y cuidará de que los acuerdos que le comuniqüen los ministerios,

los que le comuniqüen los ministros, los que le comuniqüen las Cámaras de Comercio, Cámaras Industriales, Asociaciones de Agricultores y de Navieros, un vocal obrero del Instituto de Reformas Sociales, un director de la Compañía de Ferrocarriles, un representante de las sociedades explotadoras de minas de carbón, otro de la Asociación general de ganaderos, un publicista, y dos vocales más en representación de los vecinos les antecedentes e informes que concepcionen oportunos.

10.º El ministro de Hacienda designará, sin aumento de las consignaciones correspondientes de los presupuestos generales del Estado, el personal auxiliar de la Junta que pertenezca a su departamento, e interesará de los demás ministerios que adscriban a su vez de modo permanente o temporal el que consideren necesario para que la Junta y Comité ejecutivo puedan llevar a efecto su actividad.

11.º Se establecerá en la Junta central una oficina de información y documentación que aconsejará a los funcionarios de la Junta y Comité ejecutivo la realización de las tareas que se les encomiendan.

12.º Se establecerá en la Junta central una oficina de estadística que aconsejará a los funcionarios de la Junta y Comité ejecutivo la realización de las tareas que se les encomiendan.

13.º Se establecerá en la Junta central una oficina de documentación que aconsejará a los funcionarios de la Junta y Comité ejecutivo la realización de las tareas que se les encomiendan.

14.º Se establecerá en la Junta central una oficina de estadística que aconsejará a los funcionarios de la Junta y Comité ejecutivo la realización de las tareas que se les encomiendan.

15.º Se establecerá en la Junta central una oficina de documentación que aconsejará a los funcionarios de la Junta y Comité ejecutivo la realización de las tareas que se les encomiendan.

# Un hotel en Torrevieja

Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Rejas, Torrevieja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en

## DIEZ MIL PESETAS

Dato extraordinario regalo, *EL LIBERAL* le destina a sus amigos, lectores, lectoras y amigas.

## Condiciones de este Regalo

*EL LIBERAL* publica su VALE, y cada año de cada millón de pesos que se entregará en Murcia, en la administración del periódico. El vale se puebla desde el día 25 de Junio de 1916 al 14 de Mayo de 1917, permitiendo este año 16 listas de vales.

**LOS SUSCRIPTORES**, de pago anticipado o constante, tendrán derecho a dos bonos numerarios por cada peseta que suscriban. Los recibos atestados no tendrán derecho alguno a este regalo.

**LOS ANUNCIANTES** percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

**ADVERTENCIAS**.—Los correspondentes administrativos de *EL LIBERAL* se encargan de la liquidación de los vales, para lo cual se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto.—Los vales que se dirijan directamente a *EL LIBERAL*, se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y ademas se incluirá un sobre-escrito franqueado con 15 céntimos para la respuesta.—Los recibos de suscripción solo serán canjeables en la Administración de este periódico, y donde se dirigirán los suscriptores con seis mil céntimos para respuesta.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franqueo indicado.

**ADVERTIMOS** a nuestras favorables lectoras, que cada NUEVE BONOS BOMBEAN 15 OTROS DE FRANQUERO que se tendrá en cuenta para enviar los sellos necesarios, según sea el pedido de bonos que nos hagan.

## EL SORTEO

El sorteo se realizará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir a este número personas lo deseen. El acto se realizará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital.

Si el sorteo extrajeran todos los números que se hayan entregado al finalizar el año, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

## SAN JAVIER

### Enferma

Con motivo de la grave paludismo que sufre en Madrid la distinguida señora doña Gregorio Hernández, esposa del senador por esta provincia D. Tomás Maestre, ayer marcharon a la Corte el hermano de éste D. José y la señora Remedios Soler, sobrina de la paciente. Poco se presta restablecimiento está, todo el pueblo vivamente interesado.—17 Noviembre.

## Blanca

### Contestando a alusiones

«Sr. Director de *EL LIBERAL*.

Murcia.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al jueves 16) del actual (edición de Alicante) se inserta un comunicado de Blanca, firmado con el seudónimo «Erege», en el cual se trata de algo que me interesa aclarar.

Se da a entender en dicho comunicado que para subir al primer puesto de este Ayuntamiento mi querido amigo don José María Núñez, se valió de medios rasceros, engañando mi buena fe. Esta afirmación carece de absoluto de veracidad.

El señor Núñez fué nombrado alcalde por mi libérrima voluntad, como jefe local de los conservadores, la cual obtuve la aquiescencia del jefe provincial y el beneplácito de todo este partido conservador.

Los méritos que adornan al señor Núñez como persona activa y buena administrador de los bienes del patrimonio me hacen al que cada día estoy más satisfecho de haber sido el promotor para que ostentara el cargo de alcalde presidente de este Municipio.

El partido conservador de este pueblo, unido como una piña, no da nunca nota de indisciplina, por lo que en este caso de la alcaldía, como en otros, scata, como un solo hombre, las érdenes que dan los jefes.

No es extraño que surja alguna vez dentro de nuestro partido (esto ocurre en todos los partidos políticos) algún abjurador que quiera desbaratar la uniformidad que ostenta un núcleo político, como es el nuestro, bien organizado; pero eso cae de su base cuando el causante se ve aislado de los amigos políticos, que odian su proceder.

En estos pueblos se necesita que el alcalde sea un buen guardián del orden y un buen administrador. Esas dos cosas son la norma de conducta de don José María Núñez, como

que todo el partido que yo presido y la mayoría de las personas de valor y orden de esta villa, están cada día más satisfechos de mi acertada elección.

Séptimo a usted, señor director, se digne publicar esta carta por lo que le queda agradecido su atento seguro servidor q. b. s. m., *José Molina*.

## Ligero comentario...

Les juicios emitidos por Gibbon y por Bouiller, sobre la tesis científica del inmortal autor de «Meditaciones», han sugerido la curiosidad de trazar esta tesis, para comentar algo, ya pudiera llamarla abandono cultural o didáctico.

Yo hablése cometido la torpeza de haber estudiado a Descartes en

los textos que la rutinaria didáctica oficial ponía en mis manos, el juicio que formulara del insigne autor de los «Meditaciones», sería temerario y no lógico. A mí con los cardenales de la vieja escuela, afirmaría con frasa análoga a la usada por ciertos trasmeshados escolásticos, que el infeliz Renato declaraba; que daba lástima, verle caminar por las rutas del error; que había prefestado las doctrinas centenarias en el «Organum» o Aristotelesismo, con el estudio y malacanfín, de amenguar la justa fama del filósofo de Estagira; que no recordaba otra verdad que la encorvada en su famosa fórmula «cogito ergo sum», y para terminar esta serie de pironas, que el genial autor de «Principios de Filosofía», fuese sólo un exéptico, respecto a la filosofía reinante, si bien no pasó de este punto su existencia.

Multitud de sabios y pensadores de todos los países, han agigantado con sus juicios, la celestial figura del genial francés, que duerme para siempre en los claustros de Santa Geneveva. El más claro de nuestros filósofos, le ha llamado en su obra titulada «Cursus de Filosofía Elemental», extraordinario autor del «Tratado del Mito».

Ahora bien, ni debéis entender porlo expuesto que yo desdijo sistemáticamente la ciencia escolástica, ni tampoco que sea un apasionado e inconsiente defensor del método filosófico titulado «Cartesianismo», no, pues sabe sobradamente el que este organismo como la «Summa», son dos monumentos científicos de indiscutible valor, y que las doctrinas del mencionado autor de «Diápticos» no andan exentas de ciertas errores, a semejanza de toda labor humana.

No esperéis de mí, ya que practico en todo momento la máxima deliana «nosce te ipsum», que en muestra en todo se esplende, la sublime obra científica del sabio francés que cerró sus ojos para siempre a la luz de Sto-Klome; pues me lo impide, de un lado, que para el mundo de la cultura me hallo en estado de fiero, que de otro, que el gran Hegel, y de otro, que la exposición aun cuando fuese a vueltas plena, de las estupendas creaciones especulativas que por todo el siglo XVII fueron dueñas de sus más brillantes inteligencias, no llevaría más allá de mi propósito, que no es otro, que el de que el filósofo tan duramente combatido por Arnaud, Gassendi, el P. Daniel, Lermontov y otros, ocupó al fin lugar a que se hiziese acreedor por sus talentos, dentro de la cronología de los sabios.

Vaya a decirlo y ello es cierto, que el «Cartesianismo» desapareció, porque no reconoce por ser no menos exacto, que ha dejado rastros indelebles, porque era un sistema grande, que por espacio de un siglo, hablaba absurda tarde las energías intelectuales, y un sistema productor de un movimiento filosófico que reinó en una época dada sin rival en el mundo, no ha podido menos que tener alguna verdad y de ser influyente en los destinos futuros de la filosofía y de la humanidad.

Así llegó Descartes, y con sólo proclamar la soberanía de la razón y encerrar las verdades de la fe en un arca sagrada, sentó las bases de la verdadera filosofía, haciéndole independiente, y puso la religión a oscuro, de esas invasiones exóticas con que se la degradaba, y fué éste un progreso immense, quedando así perfectamente deslindados, los dos campos, el de la razón y el de la religión, el de la filosofía y el de la religión.

Antes de Cartesius, no se conocía otro criterio de verdad, que lo establecido por el filósofo estagirita, y así se argüía, no con razones, sino con texto, no con demostraciones, si no con la tradición. Vio todo ello el padre de la filosofía moderna, y para cimentar la ciencia científica sobre nuevas bases, comenzó por desarrullar de su alma, edas las creencias que había recibido de sus maestros, y yendo en busca de una verdad incontestable, no reconoció otra que la de su propia existencia con su famosa fórmula «cogito ergo sum».

El descubrimiento de esta verdad, cuya evidencia aparece adherida a la propia existencia, le hizo conceber que en Filosofía no debían reconocerse otras verdades, que las que presentan este mismo carácter de evidencia, y desde entonces dijo: no hay otro signo de certeza que la evidencia, nada es cierto que no sea evidencia, todo lo que es evidencia es cierto.

Proclamando Descartes que la evidencia es el verdadero principio de la certidumbre, ha hecho un servicio inmenso a los progresos de la razón humana, pues la ha restablecido en su derechos, y la ha deslizado para siempre de los lazos con que la filosofía

Media la tenía encadenada. Desde el punto de vista psicológico, ha determinado el verdadero carácter de la certidumbre; desde el punto de vista social, ha realizado una reforma que en su seno sentencia todas las reformas. El ha sido el primero que con una rara intuición supo aplicarlo, comenzando en el campo de la filosofía por su duda metódica y por enye crisis hizo pasar las opiniones de todos los filósofos que lo habían precedido, y las que él mismo había recibido anteriormente de su inteligencia. He aquí la gran verdad que Descartes ha dado para siempre en el método filosófico. Si la revolución cartesiana no hubiese dado al mundo otra verdad ni prestado otro servicio que este, con solo este hecho habría merecido bien de la filosofía y de la civilización.

El perseguido del teólogo Boet de Utrecht, rotas las cadenas que tenían arrancada la filosofía al principio de autoridad, se propuso firmemente construir una nueva filosofía para la cual, hubo de comenzar, desechar la tierra movida y la arena, para encontrar la roca y la arenilla, siendo natural que se presentara como exéptico, respecto a la filosofía reinante, si bien no pasó de este punto su existencia.

Multitud de sabios y pensadores de todos los países, han agigantado con sus juicios, la celestial figura del genial francés, que duerme para siempre en los claustros de Santa Geneveva. El más claro de nuestros filósofos, le ha llamado en su obra titulada «Cursus de Filosofía Elemental», extraordinario autor del «Tratado del Mito».

Ahora bien, ni debéis entender porlo expuesto que yo desdijo sistemáticamente la ciencia escolástica, ni tampoco que sea un apasionado e inconsiente defensor del método filosófico titulado «Cartesianismo», no, pues sabe sobradamente el que este organismo como la «Summa», son dos monumentos científicos de indiscutible valor, y que las doctrinas del mencionado autor de «Diápticos» no andan exentas de ciertas errores, a semejanza de toda labor humana.

No esperéis de mí, ya que practico en todo momento la máxima deliana «nosce te ipsum», que en muestra en todo se esplende, la sublime obra científica del sabio francés que cerró sus ojos para siempre a la luz de Sto-Klome; pues me lo impide, de un lado, que para el mundo de la cultura me hallo en estado de fiero, que de otro, que el gran Hegel, y de otro, que la exposición aun cuando fuese a vueltas plena, de las estupendas creaciones especulativas que por todo el siglo XVII fueron dueñas de sus más brillantes inteligencias, no llevaría más allá de mi propósito, que no es otro, que el de que el filósofo tan duramente combatido por Arnaud, Gassendi, el P. Daniel, Lermontov y otros, ocupó al fin lugar a que se hiziese acreedor por sus talentos, dentro de la cronología de los sabios.

Vaya a decirlo y ello es cierto, que el «Cartesianismo» desapareció, porque no reconoce por ser no menos exacto, que ha dejado rastros indelebles, porque era un sistema grande, que por espacio de un siglo, hablaba absurda tarde las energías intelectuales, y un sistema productor de un movimiento filosófico que reinó en una época dada sin rival en el mundo, no ha podido menos que tener alguna verdad y de ser influyente en los destinos futuros de la filosofía y de la humanidad.

Así llegó Descartes, y con sólo proclamar la soberanía de la razón y encerrar las verdades de la fe en un arca sagrada, sentó las bases de la verdadera filosofía, haciéndole independiente, y puso la religión a oscuro, de esas invasiones exóticas con que se la degradaba, y fué éste un progreso immense, quedando así perfectamente deslindados, los dos campos, el de la razón y el de la religión.

Antes de Cartesius, no se conocía otro criterio de verdad, que lo establecido por el filósofo estagirita, y así se argüía, no con razones, sino con texto, no con demostraciones, si no con la tradición. Vio todo ello el padre de la filosofía moderna, y para cimentar la ciencia científica sobre nuevas bases, comenzó por desarrullar de su alma, edas las creencias que había recibido de sus maestros, y yendo en busca de una verdad incontestable, no reconoció otra que la de su propia existencia con su famosa fórmula «cogito ergo sum».

El descubrimiento de esta verdad, cuya evidencia aparece adherida a la propia existencia, le hizo conceber que en Filosofía no debían reconocerse otras verdades, que las que presentan este mismo carácter de evidencia, y desde entonces dijo: no hay otro signo de certeza que la evidencia, nada es cierto que no sea evidencia, todo lo que es evidencia es cierto.

Proclamando Descartes que la evidencia es el verdadero principio de la certidumbre, ha hecho un servicio inmenso a los progresos de la razón humana, pues la ha restablecido en su derechos, y la ha deslizado para siempre de los lazos con que la filosofía

## REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan. Bautizaciones, 3.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 0.

Juzgado de la Catedral. — Bautizaciones,

scis. Nacimientos, 1. Matrimonios, 4.

Nacimientos, 1. Matrimonios, 4.</

# DE TEATROS

ROMA

En la sección vermut la entrada fué numerosa. Era gran incentivo para el público el anuncio de la «Coro de Farsas», representada por Carmen Andrés, creadora aun no igualada de los couplets «habilícos».

El triunfo de la gentil artista estaba descontado. Nadie como ella habido matizar ni asestar las reñidas canciones. Su carita ingenua insinuando leve picardía; su arte para decirles sugerencia a los públicos adasándose de ellos.

Una vez y diez hubo de repetirlos, y cada vez eran acogidos con mayores muestras de satisfacción y con los estruendosos aplausos.

Carmen Andrés cesó de decir couplets, porque el público considera con la artista, no quisó pedir más, pero no porque llegara a cansarse.

Y si algunos les encontró intencionados o subidos de color, no culpen a la letra, que todos ellos pueden ser leídos por seres inocentes. Culpan de ello a la maldad que muchas veces se apodera de nuestro pensamiento, haciéndonos ver malévolas intenciones cuando solo existe en la que nosotras le damos.

También se distinguieron notablemente las señoritas Berri y Lastra y los señores Peris, Ramallo y Ambit.

Las cores muy afinadas y la representación ajustada hasta en los compases.

En la función de la noche se estrenó la opereta «Princesitas del sol» arreglo de José Juan Cadenas, Murcia acreditado en el arte de las traducciones.

La música de Leo Fall ha sido conservada y respaldada encrupuladamente, igual que en otras arreglos hechas por nuestros autores.

Conocida ya de nuestros públicos la obra con agrado y aplaudida en figuras númeras.

El libre servido por José Juan Cadenas, está muy bien dialogado y en buena prosa castellana.

Es superior el primer acto a los demás restantes. Las situaciones interinan más bondadosamente manteniendo el interés sin que decaiga un solo momento durante todo el acto.

El final del segundo llega a la guinda perdiendo en efectos escénicos, llegándose con el tercero como ya es costumbre en las operetas vienesas, rápidamente al desenlace.

Si la señora Manso necesita demostrar sus condiciones de artista, en la opereta de Cadenas prebaría con éxito que pertenece al reducido grupo de las elegidas.

Durante toda la representación resaltó la figura sin dacer un solo momento. Los más pequeños detalles velados cuidados por la notable actriz. La exactitud del accionamiento de la expresión del gesto llegaba a la más profunda y sentir al espectador todas las diferentes sensaciones expresadas por el artista.

Jesús María fué llamada a escena en un trío y al terminar el dueto con el banquete.

El triunfo en Murcia fué anejo definitivo y sin que sea hipérbole decir que es una artista inmenso, estando hoy en la plenitud de facultades como actriz.

La señorita Lastra, muy discreta y bien entendida la figura.

El señor Ramallo, pasada ya la emoción del debut, dueño de sus facultades tuvo momentos muy felices al cantar su particularmente al finalizar el segundo acto que tomó la noche, con seguridad y aplauso.

Cumplieron muy bien los señores Peris, Ambit y Guerra.

Hemos dejado para el final a Celia Ibáñez, pero ya es sabido que los únicos que nacieron ser los primeros.

No es la opereta campo de rosas para este célebre artista. Su campo es en el género chico, pero como el verdadero artista en enajenarse con lo más difícil, García Ibáñez en la opereta, muestra que la flexibilidad de su talento es tanta que encuentra fuerzas donde muchos avezados del género importado suelen encontrar espinas.

Mixer Juárez fué deliciosa, monótonamente interpretado por nuestra paisana.

Hasta nos pareció anoché capaz de dar un «clap». De su voz cómica hizo aneche verdadero alarde, no cesando la risa en el público, mientras Antonio permaneció en escena. Algunas mercedes fueron muy reidas.

Come director de escena hay que decir una vez más aquí está García Ibáñez. Y nada más.

Fué la jornada de aneche digna de los nutridos aplausos que el público concedió en muchos momentos de la representación.

T. Fries.

ORTIZ

Con buena entrada hizo aneche su debut la gentil canzonetista Mari-Sol. Los aires regionales llaman a ella la mejor intérprete, siendo sin duda una de las artistas que con más fortuna culiva el género.

Tiene una voz bien timbrada voz que sabe emitir con maestría.

Dando el comienzo le acompañaron

los aplausos del público que ya no cesaron hasta caer el telón, levantándose éste repitiendo veces ante los incesantes aplausos de la concurrencia.

El caballero Fery hizo su presentación también acogida gratamente. Presentó algunos trabajos muy originales que le valieron numerosos aplausos.

**RAMON VILLAR**

La empresa ha preparado para hoy el estreno del tercero y cuarto episodio de la serie que viene proyectando.

Seguramente dade el interés que esta cinta ha despertado en el público, hoy habrá dos grandes llenos.

También se estrenará una preciosa películas.

Para breve anuncia la presentación de nuevas películas.

## VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 20 de Noviembre.—Santa Isabel.—San Ponciano.—San Crispín.

La Miss y Oficio divino son de la Feria V con rito de simple y color verde.

## MES DE NOVIEMBRE

Noviembre, consta de 30 días.

Este mes está consagrado a los Benditos Animas del Purgatorio.

El toque de Alba, a las cinco y media de la mañana.

El toque de Comenzada, a las cinco y cuatro de la noche.

Por la mañana se descorona a las ocho.

Periódica se rezará a las cuatro.

—

— Segundo en Leo, a las 10 y un cuarto de la noche. Vientos variables y rojas.

## VELA Y ALUMBRADO

El dia 19 de Noviembre, estará la Vela Alumbrado en la iglesia de Santa Isabel.

El dia 20 en San Juan Bautista.

Cayito de María Reparadora.—Por la mañana se descorona a las siete, una misa rezada por la familia en memoria de los difuntos.

## CULTOS

En la Catedral.—El viernes a las nueve de la mañana, una Misa de Fiebre y comunión, y por la tarde a las tres.

Rezo de Santa Catalina.—La novena a la Santa Titular, se hace al toque de

## MES DE LAS ANIMAS

En Santa Domingo: Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

En Santa Catalina: Al toque de oraciones.

En San Andrés: Por la mañana a las ocho.

En Madre de Dios: Al toque de oraciones.

En San Nicolás: Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En el Carmelo: Por la mañana a las siete y media.

En San Lorenzo: Por la mañana a las siete y media y al toque de oraciones.

En San Miguel: Al toque de oraciones.

En San Antón: Por la mañana a las seis y media y a las ocho, y al toque de oración.

En San Antón: Al toque de oraciones.

En la Purísima: Al toque de oraciones.

Además, novenas en todas las iglesias.

## Cultura de la mujer

La revista «La Moda Práctica», con un texto sencillo y de interés, práctico para la vida del hogar, resulta indispensable por sus condiciones de utilidad.

Las elegantes y prácticas modelos de trajes, sombreros, abrigos para señoras, señoritas y niñas, son siempre de moda adelantada seleccionada.

Las labores artísticas son todas de fácil ejecución y de gran belleza y utilidad.

Los patrones cortados de gran exactitud y de gran economía en la casa.

«La Moda Práctica» es hoy la más completa la más económica. Sólo cuesta un peso, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Murcia, Granada y Gijón, 50 céntimos, y en el resto de España, 2,25 pesetas trimestre (13 números).

Las oficinas centrales, Marqués de Cebas, 7, Madrid, remiten número aéreo de muestra que la flexibilidad de su traje es tanta que encuentra fuerzas donde muchas veces avezan a los gastos de aneche.

Algunos pagos adelantado por Giro Postal.

## Huelga de ESTUDIANTES

Desde antesayer la tranquilidad es absoluta entre el elemento escolar.

Estos maestros entraron en clase casi en su totalidad los alumnos del Instituto, siguiendo la huelga de los escolares de la Universidad.

## Delegación de Hacienda

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 20 de los corrientes los siguientes pagos:

Don Manuel Moreno, 6.011'28 pesos.

Don Manuel Arranz, 3.508'03.

Sres. Alsina y Grado, 1.089'07.

Don José Navarro, 707'82.

Don Joaquín Ayuso, 518'70.

Don Julio Cebrián, 296'43.

Señor gobernador civil, 2.515'62.

Don Luis Gómez, 598'85.

Don Ramón Sánchez, 220.

Don Juan A. Soriano, 2.127'84.

Don José Martínez, 348'44.

Don José Martínez, 366'66.

Se. Tesorero, 3.000 pesetas para pago de un depósito a don José Bayo.

T. Fries.

ORTIZ

Con buena entrada hizo aneche su debut la gentil canzonetista Mari-Sol.

Los aires regionales llaman a ella la mejor intérprete, siendo sin duda una de las artistas que con más fortuna culiva el género.

Tiene una voz bien timbrada voz que sabe emitir con maestría.

Dando el comienzo le acompañaron

## Muerte de un murciano ilustre

Fernández Villegas (Zeda)

Su nombre no era conocido, seguramente por la mayoría de los que se cobijan en la sombra de nuestra Tierra; no había buscado al pueblo con vana palabrería y, por ende, no encontró la popularidad, tan fácil de conseguir para los que saben adaptarse. Vivía su vida hidalgas, y hasta su alma no llegaron las rejas de la adulación ni de la envidia: Era un viejo español que, de haber nacido varias siglos antes, rompería lanza en Flandes o asistiera a la conquista de Argel.

Cumpliendo con sus deberes le ha sorprendido la muerte. Sin dablegar al favor ni a la intriga, venido los obsequios fúnebres, y su figura esquelética y venerable, como la de un caballero del Greco, se impone con la pujanza de la razón y con la energía de la verdad. Así era este murciano, paisano nuestro, conocido en el mundo de las Letras con el pseudónimo de Zeda.

Acaso los murcianos no sepan quanto y cuanto adoraba a Murcia este hombre justo que ahora ha muerto. Quizá allí no le ofrezcan el homenaje de cariño a que tiene derecho; pero así y todo la tierra madre ha perdido a uno de sus más devotos admiradores, de sus más firmes paladios.

Su firma presidió, su gloria resaltó, su amistad iba unida a la de aquellas otras que se llamaron Balart, Solgas y Ricardo Gil; pues como ellos supo honrar a su patria honrándose así mismo.

Con él desaparece el primero de nuestros críticos literarios y de nuestros más brillantes periodistas; uno de nuestros más grandes hidalgos, quizás el último de aquellos que aún debieran usar tizona para vengar los agravios inferidos por la siarazén.

Muere, como buen español, pobre. Su riqueza era su pluma vibrante y energética que no se estancó, como la de otros tantos, hace lustros. Siguiendo al día las corrientes literarias, lo mismo concursaba hoy la idea de un idealismo equivocado, a su juicio, que aplaudía la Marcha triunfal de Bonaparte.

Los azares de la suerte nos unieron en la misma mesa de trabajo: él en la silla; nosotros en la modestia de nuestro esfuerzo. Y así y todo era un camarada cuya desparición ha provocado nuestro llanto, nuestra tristeza.

Con Zeda muere la gloria del literato y del crítico; con D. Francisco Fernández Villegas muere nuestro padre espiritual, nuestro camarada, nuestro amigo...

Luis Benavente.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más económicas

y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes

Cuenta corriente a la vista . . . . . 1 por 100 anual

• • • a un mes . . . . . 1 y 1/2 por 100

• • • a dos meses . . . . . 2 por 100

• • • a tres meses . . . . . 3 por 100

• • • a seis meses . . . . . 3 y 1/2 por 100

• • • un año . . . . . 4 por 100

## HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Individuos saber a todos los sujetos sufren

Torrent, ortopédico especialista. Nombre registrado

Para evitar posibles equivocaciones con otros anuncios de nombres parecidos y que nadie en absoluto tiene que ver con esta reputada casa debes tener siempre muy presente TO-RRENT, NOMBRE REGISTRADO no es ni pertenece a la tan conocida y acreditada Casa Torrent.

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Murcia únicamente el 23 de Noviembre, en el Hotel Patrón, donde demostrará a todos cuantos quedados se presenten se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Visitad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tendré presente que únicamente el 23 de Noviembre estará

# TOS RESFRIADOS CATARROS ASMA BRONQUITIS &

Ningún Producto  
ha podido igualar las virtudes terapéuticas  
de las

## PASTILLAS MORELLO

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos)  
afecções de los BRONQUIOS, PULMONES y  
GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta  
los niños y personas de edad  
avanzada.

En todas las farmacias

## HJO DE ALONSO PALAZON

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1865

Por la importancia de sus compras es la que vende más barato.  
Grandes existencias y últimas creaciones en géneros para trajes y gabanes para caballero.

Ropas hechas: Gabanes, Pelizas, Impermeables y Capas, y Trajes para caballeros desde 15 pesetas.

Recibidos los últimos modelos en trajes y gabanes para niño, de Barcelona y París.

Solo hasta el 30 de Noviembre se confeccionan a medida Gabanes pluma con forro seda o 50 pesetas, para hombre.

Sección de sastrería a medida a cargo del profesor de corte D. Manuel Santamaría.

Esta casa facilita al público que lo deseé pasar a domicilio con los extensos muestrarios.

San Bartolomé, 9, y Jaloneras, 1.

## Farmacéuticas infantiles SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presenta «Cápsulas de Sándalo» o de «Gonosan», «Santa», etc., mejoras que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896; treinta y seis años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. 3'50 ptas. Farmacia del Dr. Piza, plaza Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

No hagas de imitaciones. Pedid «Sándalo Piza»

## “EL LIBERAL” GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Diciembre.

D. \_\_\_\_\_ que vive  
en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ n.º \_\_\_\_\_  
se suscribe a EL LIBERAL.

\_\_\_\_\_ de Noviembre de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes.  
En la región: Cuatro pesetas al trimestre.  
Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre

**AUTOMÓVIL MAXWELL “26”**  
Modelo para 1916, construido sobre el mismo chasis con su famoso motor de 25 caballos. Alumbrado y arranque eléctrico. Torpedo 45 asientos, completamente equipado; **PESETAS 8.500**. Representante en Murcia: D. Emilio Lacárcel.

**MAC ANDREWS & C.**  
CONSIGNATARIOS DE BUQUES  
Y AGENTES DE TRANSPORTES  
SERVICIO DE VAPORES  
ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almoradí, Málaga, y Sevilla

Agentes de la Compañía de salvamentos Svitzers Bergings Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia, Comisarios de Avería del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.

Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C.

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C.

**ANUNCIOS**  
PARA LOS  
PALABRAS  
Cada palabra a 2 pts. por día  
Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

LOQUILA casa asuehida. San Pedro, 23.

**LBARIQUEROS**  
Para conserva y embarque. Pies francés y Mimbres. A 0'30, 0'40 según tamaño, insertos de Bálidos raíles finas arrogantes; círculos - melocotoneras, a 0'40, 0'50 y 0'60. Lirigüe a Francisco Cervantes, 6, Pza. Mula.

**ALOS** masón  
trastiernos. A 0'60 se vende a 1'90 pesetas arriba, en la esquerda de José Fuster, Plaza de San Francisco, núm. 28, y Sagasta, núm. 2.

**AMA** de cría. - Para casa, de 24 años, leche de diez meses. Razón: Camino de Alcantarilla, más arriba de la media legua, preguntando por Antonia Ruírez.

**AMA** de cría. - Para casa, de los padres, de 20 años, leche de cuatro meses. Razón: Pastelería del Progreso, preguntando por Josefina Martínez.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua

nunca tendrás canas ni serás calvo

*El cabello abundante y hermoso*

*es el mejor atractivo de la mujer*

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tóxica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimigrada al artefacto.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, *nunca serás calvo*.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidé mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

**Domingo Núm. 10**

Hortaleza, n.º 15.-Madrid

La más afortunada. Remite a provincias y extranjeros decimós de todos los sorteos. Su administrador, Manuel María de Tiedra.

**AMA** de cría. - Para casa, de 24 años, leche de diez meses. Razón: Camino de Alcantarilla, más arriba de la media legua, preguntando por Antonia Ruírez.

**AMA** de cría. - Para casa, de los padres, de 20 años, leche de cuatro meses. Razón: Pastelería del Progreso, preguntando por Josefina Martínez.

DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

## Cartagena-Orán

Servicio regular entre Cartagena y Orán  
reanudada por los magníficos buques de la

Línea de vapores TINTORE, de Barcelona

Salidas quincenales para el mes de Noviembre, los días 3 y

17, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

PARA INFORMES. A su Consignatario don Francisco Bosch Montañer o sus Agentes señores Meza y Vicente.

Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

## Librería del ESTILO y INVESTIGACIONES

TIENDA LA

## ESTOMACALINA

ALTA GEIME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, accesos, hipercolestérolemia, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los estíntos gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco

SE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

Romanones, 13.-Madrid

Dato preparado en el taller ensayado en la mayoría de los E. capitales de España.

## Boletín de reclamación

### PARA LOS SUSCRIPTORES

D. \_\_\_\_\_ residente en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado El LIBERAL al correspondiente al dñ \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

El suscriptor,

### PARA LOS CORRESPONDENTES

El correspondiente en \_\_\_\_\_ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al dñ \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ o de observar \_\_\_\_\_ ejemplares menos a lo que tiene pedido.

El Correspondiente,

### INGENIEROS AGRONOMOS

#### ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los INGENIEROS DEL ESTILO

E. JOSE L. DE SIEVA Y E. ERNESTO DE LA LOBA

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15 — MADRID

PIDANSE REGLAMENTOS

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaseca, 1, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUIUME

Estantes, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. — Depósito de Accesorios Plásticos de recambio.

Estuches, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. — Depósito de Accesorios Plásticos de recambio.